

Resolución Administrativa

N° 139-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

La Unión, 24 de mayo de 2021

VISTO:

CUT	38060-2021	Fecha	05 de marzo de 2021
Nombre solicitante	GENARO EPIFANIA HUA	AMAN	
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa ATDRMBP	a N° 0216-2006 GOB-REG	-PIURA-DRA-P-AAP-
Titular	SANTOS SILVA, PEDRO	PABLO	

De conformidad con el Informe Técnico Nº 034-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/MAJ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 38060-2021.

SE RESUELVE:

rtículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0216-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de SANTOS SILVA, PEDRO PABLO, respecto a la unidad operativa Cod: 18433, CUCUNGARA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: GENARO EPIFANIA HUAMAN con DNI 18905509, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 1843	3, CUCUNGARA		
Área (ha)	Total	0.38000	Bajo riego	0.38000
	Dpto.	Piura		
Ubicación Política	Prov.	Piura		
	Dist.	Cura Mori		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
	Junta	Medio y Bajo Piura		
Org. de Usuarios	Comisión	La Bruja		
Bloque Riego	PMBP-05-B019 SANTA ROSA CHATO CHICO			



Resolución Administrativa

N° 139-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

1) / ZONA:17 / Este: 539595.8420 / Norte: 9410642.9050

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	6497.47000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



